LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 1996 — Buenos Aires, Lunes 16 y Martes 17 de Septiembre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

EL PRINCIPISMO A LA PRUEBA

El diputado radical Rocca ha presentado la renuncia del cargo y la Cámara la ha aceptado. Sin la intervención de su colega Araya, contestando á las oportunas razones del diputado Justo — que indudablemente han influído en la decisión de la Cámara — la renuncia y su aceptación hubieran honrado por igual al dimitente y a su partido. Pero hay aclaraciones que más bien obscurecen, como situaciones efectivas, inequívocas, que no se pueden ocultar con subterfugios.

¿Era una renuncia pro fórmula? Los argumentos del señor Araya, calificando de maledicencias las buenas razones de orden político invocadas por el doctor Justo; así lo hacen presumir. Se sienta esta tesis original: el diputado Rocca renuncia por un escrúpulo de conciencia, considerándose incómodo como diputado, pero no hay incompatibilidad entre serlo y á la vez defender los intereses de una empresa capitalista que pide franquicias al gobierno. Y cree el radical Araya, y así parecería querer hacerlo entender a la Cámara, juez en el caso, que no existe tal incompatibilidad y que su voto, como el del grupo radical por la aceptación, es un voto pro fórmula, por compromiso. ¿Y la renuncia misma? Vendría a ser un recurso de circunstancias, presentada por la presión de las "maledicencias" sobre la conciencia radical. ¡Estos teólogos del principismo!

Los radicales, si la opinión del doctor Araya es la del grupo, no quieren o no pueden comprender que la aceptación, fundada en las razones que nuestro diputado adujo, significa para él también un alto deber de conciencia. Es el concepto de lo que importa la integridad del mandato para la representación socialista, y ante ese concepto no cuadran desdoblamientos y equívocos, ni pueden admitirse duplicidades incompatibles.

Podemos afirmar, hoy, a cuatro días de haber expuesto en estas columnas la situación falsa en que se hallaba colocado el doctor Rocca, como diputado y abogado de la Compañía Lacroze, que las ilevantables razones que adujimos entonces han determinado esa renuncia, que no pudo postergarse un solo día.

Y han dolido en antesalas los diputados radicales de cómo ha tratado LA VANGUARDIA al diputado Rocca, y alguno de ellos, en un rasgo de meditada sinceridad, a ella sola culpa de la renuncia [illegible] felicitamos de que así sea. No [illegible] para agradar a los radicales, ni tampoco los censuramos por inclinación. Hemos pretendido contribuir con nuestra crítica a que sean consecuentes entre lo que predican y hacen, y a que el principismo de que alardean sea realidad y no una vana fórmula.

Y ahora, después de los hechos producidos, nos resta darles el buen consejo de que les sentará muy mal aparecer despechados.

Van a mostrar demasiado amor por la dieta. Ya que hay que descartar lo de la abnegación para servir al pueblo, desmentida con el hecho de preferir a eso la defensa y el cuidado de los intereses de una empresa capitalista.

Un negotium

La especulación en tierras ha encontrado un verdadero colmo: operar sobre las que no existen, crearlas allí donde hoy bullen las aguas, convirtiendo su movediza superficie en tierra firme, apta para la edificación, o para que caiga sobre ellas el martillo de remate.

Es el señor Demaría, ex diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, quien pretende hallar una compensación a su ostracismo parlamentario, iniciado fatalmente el mismo día que cayó, no recordamos qué gobernador platense, en el disfrute de una concesión estupenda que le daría la propiedad de 20,000 hectáreas o 10 millones de metros cuadrados de terrenos a ganar al río.

En esa extensión cabe media ciudad de Buenos Aires. Y el señor Demaría o el grupo de capitalistas que represente serían amos y señores de esa nueva ínsula. Se calcula que el concesionario ganaría mil millones de pesos con la explotación de ese negocio anfibio por lo que tiene de acuático y terrestre.

El magno proyecto hiere muchos intereses, y sólo beneficia a los del concesionario. Este no dice cuántos millares de casas para obreros se van a edificar en la nueva urbe.

Lo ostensible en la iniciativa que nos ocupa es el negocio que su realización importaría para los felices empresarios.

Estos mismos lo comprenden así cuando renuncian voluntariamente a una parte de lo que les ha prometido la comisión de obras públicas de la Cámara.

En esa comisión, tan asequible al "negotium", está el diputado radical Saguier, quien siendo hombre de fortuna sólo ha de querer que se enriquezcan los demás.

Inmigrantes tenebrosos

El sábado próximo llegará a nuestro puerto el vapor Arlanza, donde vienen más de 50 individuos, apaches y tratantes de blancas, procesados en las grandes ciudades europeas y de las cuales han tenido que huir, para sustraerse a las persecuciones de la autoridad.

Estos elementos maleantes tuvieron el propósito de desembarcar en Río de Janeiro, pero no pudieron realizarlo gracias al impedimento que le opusiera la policía fluminense. Ante tal actitud, decidieron continuar el viaje hasta esta capital, donde los tendremos el 21 del corriente.

Es de suponer que las autoridades competentes reembarcarán en el mismo vapor a los tenebrosos inmigrantes, por simples razones de profilaxis social.

Hemos visto ya en repetidas ocasiones desembarcar libremente en Buenos Aires verdaderas legiones de forajidos, individuos de pésimos antecedentes y procesados por delitos criminales, a quienes se les ha abierto la puerta de casa con la misma espontaneidad que a los inmigrantes trabajadores. Esa inmigración tenebrosa ha encontrado en Buenos Aires ancho campo para desarrollar sus bajas acciones, ante la desidia y apatía de las autoridades policiales.

Queremos creer que esto no continuará y que se pondrá coto al verdadero avance de gente de esa calaña.

EL TERCER DREADNOUGHT

FRACASO ARMAMENTISTA?

El presidente y sus ministros estuvieron ayer reunidos una o dos horas estudiando el asunto de la adquisición del tercer dreadnought reclamada por el Senado como una necesidad impostergable.

Parece que los ministros de relaciones exteriores y de hacienda se oponen a la adquisición, considerándola innecesaria.

Después de un largo debate, se convino en hacer una declaración que no ha de satisfacer a los senadores armamentistas y a los representantes de los astilleros: el gobierno mandará construir el tercer acorazado cuando lo considere necesario.

No hay pues tal apuro en armarnos más y más.

Y aun es posible — el gobierno no tiene ahora necesidad de anunciarlo — que no llegue nunca la oportunidad apenas vislumbrada.

Los belicosos señores del Senado han hecho la más patriótica plancha.

Los ferroviarios y el ministro

El presidente y el secretario de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", ciudadanos San Sebastián y Tellld, se entrevistaron ayer con el ministro de obras públicas para reclamar la pronta aprobación del reglamento de trabajo preparado por la dirección de ferrocarriles.

El señor Ramos Mexía les manifestó que el reglamento se halla en poder del presidente de la República desde el mes de Enero del corriente año, y que hasta que el doctor Sáenz Peña no se expida sobre ese asunto, no habrá novedad alguna al respecto.

La incuria del presidente no tiene nombre. En siete u ocho meses, no ha tenido tiempo de estudiar la proyectada reglamentación?

Concluída la huelga y desaparecido el peligro de un nuevo movimiento, poco importa que los maquinistas y foguistas tengan necesidad de un estatuto que mejore y garantice su situación.

Será necesario que un futuro sacudimiento despierte y llame a la realidad al presidente y al gobierno?

Bestias y hombres

"Uno, dos, tres, cuatro, cinco... Allá van, zangoloteando con tenso movimiento de túrgida opulencia su carga de carne, a lo largo de las calles asfaltadas, entre palacios cuya soberbia podrían reconocer como obra originariamente suya; reflejando su tranquilo y torpe andar en las vidrieras de los escaparates llenos del esplendor de las joyas y de los refinamientos del arte comercial, magnificencias en cuyos destellos y formas hay siempre algo de esa carne pesada y valiosa que los transeuntes miran con simpática e inteligente insistencia, aquilatando al mirarla peso y valor..." — "La Nación" — ("Los toros".)

Magnífico, impagable, espléndidamente escrito. Empero materializando y generalizando algo más la paradoja "agropecuaria" — permítase la palabra — del cronista, llegaríamos á conclusiones profanas y acaso mortificantes para nuestro patriotismo indígena, que descansa, como se sabe, en el culto idólatra de los próceres, a cuyo esfuerzo iluminado se debe, según los historiadores, el logro de la independencia nacional.

Si es cierto que a esos cuadrúpedos "representativos" le debe el país su riqueza y su progreso, ¿por qué no atribuirles también una parte directa en la gloriosa campaña que culminó en la libertad política argentina? ¿No fué la imperiosa necesidad de enganchar y activar el intercambio de los productos del suelo, el oculto e inconfesado resorte que engendró la epopeya de Mayo?

Pero entonces, si es así, como indudablemente está constatado, los héroes pasan a la categoría de figuras secundarias, meros ejecutores mecánicos, colaboradores inteligentes, si se quiere, pero nada más que colaboradores... de las vacas y de los toros que en las pampas argentinas, ajenos a las ambiciones y a los designios del hombre, preparaban, con el concurso de la pródiga naturaleza, los elementos materiales de la grandeza presente.

He ahí cómo, de una premisa, bastante lírica por cierto, encaminada a divinizar cierta clase de cuadrúpedos más o menos estúpidos, según lo reconoce el mismo articulista, pero de un valor intrínseco indiscutible, se llega involuntariamente a poner en tela de juicio los merecimientos de tantos ilustres varones que la posteridad, con su fallo infalible, ha monumentado o declara monumentables. Es el caso de repetir el adagio latino: "Cave consecuentiaris"... o sea, cuidado con sacar conclusiones apuradas.

Por lo demás, la comparación de los brutos con la peonada que los cuida, se presta también a reflexiones no menos amargas y humillantes.

Aquellos animales respiran por todos sus poros salud, gallardía, opulencia. Se diría que son conscientes de su valor "personal" y que saben aquilatarlo como merece. Todo eso choca desagradablemente con el aspecto sufrido, sórdido y humilde de los peones. La primera reflexión, que se nos ocurre al compararlos es que éstos son inferiores a aquéllos.

Inferiores, desde luego en el sentido físico, e indudablemente, a los ojos del amo criador, en cualquier sentido. Un toro, una vaca, un caballo de raza representan valores; el peón no representa ninguno. Porque es de advertir que en la jerga de nuestros estancieros, como en la de sus representantes del periodismo criollo, la palabra "valor" no es aplicable sino a cosas susceptibles de ser convertidas "ipso-facto" en oro sonante.

Y es claro que, bajo ese punto de vista, al lado de un toro comprado en veinte mil pesos, supongamos, un peón resulta un no-valor, un simple cero a la izquierda en la producción de la riqueza.

Esto explica en cierto modo el ningún cuidado que les merece a nuestros gobernantes — grandes estancieros en su mayoría — la vida y la salud de los trabajadores, animales éstos cuya abundancia en el mercado del trabajo hace que su "valor" sea nulo o casi. En un país donde los brutos gozan de tantas consideraciones, al extremo de exigirse para cada ejemplar fino el cuidado de una o más personas, es forzoso admitir que el hombre tiene un valor asaz relativo, mientras, naturalmente, no llega a gobernante, general u obispo.

Convengamos que después de reflexionar sobre el punto, no nos quedan muchas ilusiones respecto de nuestra pretendida y cacareada civilización. Pensamos que mientras el presidente de la "Sociedad Rural" eleva un himno hiperbólico al estado floreciente de la ganadería argentina y tiene palabras de alabanza para los criadores de ejemplares finos, la única ley protectora de las mujeres y los niños proletarios es letra muerta. Pensamos que el consumo de la carne disminuye a pesar del aumento incesante de la población; que la vida es cada vez más cara para el trabajador argentino, obligado a abrigarse con malos géneros de algodón, en este emporio mundial de la lana... Pensamos que la riqueza del país, para los señores de la "Rural" es su propia riqueza.

Por un espejismo muy común en la clase rica, cuando hablan de la "prosperidad nacional" hay que suponer que se refieren a la de su industria, a los privilegios políticos y financieros que de ella les resultan, y que, obcecados en su ignorancia y su soberbia, confunden lamentablemente su estado de opulencia con el, muy distinto sin duda, del país entero.

E. DAGNINO.

"Evolución orgánica"

El jueves 19 del corriente a las 8.30 p. m., en el local de la Biblioteca Florentino Ameghino, Viertes 1455, el doctor Nicolás Repetto iniciará un curso sobre "Evolución orgánica". En la primera conferencia, de carácter preliminar, el doctor Repetto explicará el origen del mundo, de acuerdo con el programa siguiente:

1. La teología y la ciencia. — 2. El principio de Lavoissier. — 3. La atmósfera. — 4. El éter. — 5. Newton y la gravitación universal. — 6. La hipótesis de Laplace. — 7. La formación de las capas terrestres.

Este curso de conferencias es patrocinado por la Sociedad Luz.

EN LA CAMARA

LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

UN NUEVO CASO RESUELTO—INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JUSTO

EL DIPUTADO RADICAL ROCCA RENUNCIA "MALGRE LUI"

VARIOS ASUNTOS

A las 4.10 p. m. continúa la sesión con asistencia de 64 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Las interpelaciones

Como se decía en antesalas antes de iniciarse la sesión, la secretaría leyó las comunicaciones del Ejecutivo por las cuales los ministros del Interior e Instrucción pública piden disculpa por no poder asistir a la sesión con objeto de contestar a las interpelaciones de los diputados Pesenti y Justo, respectivamente, excusándose el primero por trabajos de su despacho y el segundo por enfermedad.

A moción de los diputados Pesenti y del Barco se cita a los ministros para la sesión del jueves próximo.

Asuntos entrados

La secretaría da lectura de los asuntos entrados.

El diputado Padilla (E.) hace moción para que sea tratado sobre tablas el proyecto en revisión para las obras de defensa del río Salí, en Tucumán.

El diputado Agote propuso consideración igual para el proyecto en revisión que autoriza la erección de un monumento al coronel Falcón y su secretario Lartigau.

Se votan ambas mociones y resultan afirmativas.

La concesión Demaría

Se lee la solicitud del señor Mariano Demaría para que sea suprimido del proyecto despachado la segunda parte.

El diputado Cantilo pide que el asunto vuelva a comisión, puesto que la primera parte del proyecto fué firmemente rechazada por el Concejo Deliberante.

Luego que se obtenga el nuevo despacho de la comisión, el diputado Araya pide que se publiquen en el Diario de Sesiones de la Cámara los informes favorables o desfavorables a la concesión.

Se pone a votación y resulta afirmativa.

Patriotismo subsidiado

Los alumnos del Colegio Nacional y Escuela Normal de San Luis solicitan un subsidio de 5.000 pesos para celebrar una fiesta el día de la inauguración del monumento al coronel Pringles.

El diputado Pastor pide que sea tratado sobre tablas.

Palacios — Pido la palabra.

Me voy a oponer a que esta cuestión se trate sobre tablas.

Es conveniente que vaya a comisión; y sería muy interesante que la Cámara, en todos los casos análogos, enseñara a la juventud que debe ocuparse de estos asuntos de índole patriótica sin recurrir al Congreso en demanda de dinero. Que preste su concurso con desinterés y sencillamente, y así honrará mejor la memoria del prócer.

Llamar constante e insistentemente a las puertas del Congreso pidiendo fondos, que deben emplearse en subvenir imperiosas necesidades del país, es eminentemente antipatriótico.

Justo—Y nos hace perder mucho tiempo.

El diputado Pastor manifiesta que los puntanos son pobres y que esa suma servirá para levantar el espíritu nacional y "hacer vibrar la fibra patriótica". Dijo que se tendría que dar esa suma, dado que se han visto sancionar muchos miles de pesos para distintos objetos.

Palacios — Esa argumentación del señor diputado carece de valor. Una mala práctica, cuando más, será un mal precedente.

Nadie niega a esos jóvenes el derecho que tienen de realizar una hermosa fiesta patriótica en homenaje a Pringles, y con el fin de levantar el espíritu de sus conciudadanos. Por mi parte aplaudo sin reservas esa noble actitud. ¡Que se haga, en buena hora, pero que no se venga á solicitar el dinero del Estado, porque así se amengua la belleza del acto!

Presidente — Se va a votar si se trata sobre tablas la indicación formulada por el señor diputado por San Luis.

Se vota y resulta negativa.

Renuncia del diputado Serrey

El diputado por la provincia de Salta, señor Serrey, presenta su renuncia del cargo de diputado por el resto de las sesiones, por no poder concurrir con una asiduidad regular.

Después de un pequeño debate si se acepta la renuncia, resulta negativa.

Inmediatamente se vota si se le concede licencia con goce de dieta, y resulta por la afirmativa.

La renuncia del diputado Rocca

Como fuimos los primeros en anunciarlo, se leyó la renuncia del diputado por la capital Luis J. Rocca.

El diputado López pide la palabra para oponerse a la renuncia por las muchas razones que se opusieran a la renuncia del diputado Montes de Oca.

Justo — Pido la palabra.

Me parece que el señor diputado preopinante ignora las circunstancias que se refieren al caso del señor diputado Rocca.

Para mí es público y notorio, porque lo he visto en los diarios repetidas veces, que el señor diputado Rocca ha intervenido y continúa interviniendo en gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Nación, al servicio de una empresa privada de considerable importancia, como que tiene por función un servicio público. Me refiero al ferrocarril Central de Buenos Aires, que ya llega hasta Rojas, con una ramificación a Entre Ríos, y piensa extender sus líneas hasta el interior del país. Es una empresa de servicios públicos, respecto de la cual pueden repetirse todas las consideraciones que se hicieron en esta cámara cuando se trató de la renuncia presentada por el doctor Montes de Oca, y lo mismo en cuanto se refiera a la renuncia, pues se trata de un caso análogo. Considero que por la aceptación de esta renuncia pesan razones de primera importancia para la libertad de juicio de la cámara, para el crédito de ella, el señor diputado Rocca, y el partido a que pertenece, y a los cuales debemos hacer el honor de aceptarla.

Araya — Pido la palabra.

La diputación radical va a votar por la aceptación de la renuncia del señor diputado Rocca; pero siento la necesidad de levantar el concepto, equivocado, a mi entender, del diputado doctor Justo.

El señor diputado Rocca no se encuentra en el caso de incompatibilidad en que se consideró por la cámara se encontraba el doctor Montes de Oca; es simplemente director de la empresa a que se ha referido, y esa empresa no tiene ninguna gestión financiera ante el gobierno nacional ni ante el honorable congreso.

El argumento es especioso, falto absolutamente de base, y no me explico cómo un hombre inteligente como el doctor Justo, de tanto criterio, haga un argumento de esta naturaleza que no tiende sino a perjudicar a un partido, y a una persona altamente honorable como es el señor diputado Rocca. El caso de incompatibilidad no existe, pero no puede evitarse que exista el caso de conciencia que se presenta para el señor diputado Rocca, y que le impide sentirse cómodo en su banca, precisamente, porque hay maledicencias como las que nosotros acabamos de oír, que lo colocan... (Murmullos en las bancas).

Presidente — ¿Si me permite el señor diputado?...

Araya — en la situación de tener que encarar resueltamente este asunto.

Presidente — ...Quiero observar al señor diputado un vocablo que acaba de emplear.

Araya — Perfectamente, no hay inconveniente en que se cambie, pero no se pueda llamar de otra manera sino maledicencia a lo que es maledicencia. Se puede reemplazar el vocablo, aunque el concepto es ese.

Repito que la diputación radical va a votar por la aceptación de la renuncia, pero hago constar que no existe caso alguno de incompatibilidad que obligue al diputado Rocca a tal resolución. No creo que nadie en la cámara considere que en este caso existen las mismas razones que motivaron la renuncia del diputado Montes de Oca.

Presidente — Me permito indicar a los señores diputados que el señor diputado Rocca no funda su renuncia sino en razones personales que se reserva.

Justo — Pido la palabra.

Debo declarar que cuando me incorporé a la honorable Cámara en compañía del señor diputado Rocca, ignoraba sus vinculaciones con una empresa capitalista que tiene a su cargo un gran servicio público.

Creo, por otra parte, que si la actitud, o la indiferencia, o el silencio de la Cámara en el primer momento respecto de la situación de este señor diputado pudo ser tal cual fué en aquel entonces, lo fué porque las nociones de administración y de moral públicas no estaban tan claras ni la conciencia del pueblo argentino, ni en el seno de esta Cámara como lo están hoy. (Aplausos en las galerías.)

(El señor presidente agita la campanilla.)

Del Valle — Se necesitó elegir diputado al doctor Justo para tener nociones de altivez!

Lavié — ¡Es una indignidad que en la honorable Cámara de diputados de la nación se escuche semejante diatriba!

Justo — ¡No hay tal diatriba!

Es un concepto singular de la moral creer que es un sistema de ideas y de sentimientos petrificados. Para que progresemos como pueblo es necesario que nuestra moral pública y privada evolucionen; yo creo que vivimos en un momento de rápida evolución moral, y me felicito de contribuir a ello.

Yo no he tenido el más mínimo propósito de desacreditar al señor diputado Rocca ni al partido de que forma parte, al cual sobre todo del punto de vista moral, he sido el primero en reconocer su significado. El señor diputado Rocca tendrá o no una gestión financiera; yo no he dicho que la haya desempeñado ante el Poder Ejecutivo; he dicho que está al servicio de una empresa capitalista que tiene a su cargo un servicio público, que pide franquicias y que quiere empalmar sus líneas de propiedad particular, de propiedad capitalista, con las líneas públicas de propiedad nacional del interior del país.

Esto lo he sabido por todos los diarios, y todas las palabras que he pronunciado han sido en favor del crédito del señor diputado Rocca y del partido radical, y no por espíritu de maledicencia, como por estrechez de criterio se lo ha querido entender. Terminaré leyendo a la honorable Cámara la carta que he tenido el grato placer de recibir del doctor Montes de Oca a propósito de las palabras que pronuncié en favor de la aceptación de su renuncia.

Me dice: "Buenos Aires, septiembre 9 de 1912. — Doctor Juan B. Justo. — Estimado Justo: He leído tus palabras pronunciadas en la Cámara al tratarse mi renuncia del cargo de diputado. Te las agradezco de todo corazón. Tu afectísimo amigo. —Manuel A. Montes de Oca".

¡No se agradece así un acto de maledicencia!

Luego hablaron Olmedo y Carbó: el primero haciendo, como siempre, el prototipo de los casuistas.

Se puso a votación la renuncia y resultó afirmativa por 45 votos, encontrándose 77 diputados.

Renuncia del secretario Ovando

El secretario de la Cámara, señor Ovando, presenta la renuncia de su cargo, acogiéndose a los beneficios de la ley, después de 36 años de servicios

Minuta Pastor

El diputado Pastor pide la palabra para recordar que aun no ha sido contestada su minuta sobre la provisión de agua potable y realización de obras de salubridad en la provincia de San Luis, y en la que se pedía la devolución de los fondos a las provincias, fondos acordados por la ley 8573.

El diputado M. M. Padilla manifestó, en nombre del presidente de la comisión, que no se podía tratar el asunto, por cuanto los ministros de Obras públicas y de Hacienda habían declarado que ya se está cumpliendo lo que pedía la minuta.

Se entabla un debate en el que tercian los diputados Padilla, Pastor, Peña, Agote, Pinedo y Cantilo.

El diputado Pastor pidió por fin que se recomendara a la comisión el pronto despacho del asunto.

Así se acordó.

Defensa del río Salí

Se sancionó definitivamente el proyecto por el que se destinan 20.000 pesos en la realización de la obra de defensa del río Salí, frente a la ciudad de Tucumán.

Monumento a Falcón

Se votó el proyecto en revisión por el que se autoriza a elevar un monumento a la memoria del coronel Ramón L. Falcón y su secretario Alberto Lartigau en el cruce de las avenidas Callao y Alvear, resultando por la afirmativa.

Los diputados socialistas votaron en contra.

Autonomía universitaria

A moción del diputado Agote, se dedicará la sesión del sábado próximo para tratar el asunto de autonomía universitaria, con asistencia de los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

No habiendo "quórum", se levantó la sesión siendo las 6.20 p. m.

LAS FUERZAS SOCIALISTAS

EN ALEMANIA

La democracia social alemana está celebrando su congreso anual.

Con este motivo ha hecho un recuento de sus fuerzas que cada día van en aumento.

Según el informe dirigido por el Comité Central al Congreso que acaba de inaugurarse en Chemvitz (Sajonia), el Partido socialista alemán cuenta actualmente con 970.112 miembros organizados, contra 836.562 del año anterior, lo que representa un aumento de 15 por ciento.

El partido tiene 110 diputados al Reichstag, 224 diputados a las Dietas ó parlamentos de Estado, 2531 consejeros comunales en 470 ciudades, 104 regidores en 50 ciudades, 7693 concejales municipales en 2580 comunas rurales y 204 regidores en 157 localidades rurales.

El informe financiero acusa que durante el último ejercicio se ha gastado: en la agitación electoral la colosal suma de 910.977 marcos, contra 459.501 en 1907 y 233.957 en 1903.

El partido tiene 86 diarios. En conjunto, los diarios socialistas tienen 1.473.042 suscriptores. Las publicaciones para la juventud cuentan con 81.000 lectores.

El progreso que denotan estas cifras es incesante.

Que él nos sirva de enseñanza y de estímulo.

Los gravámenes de la previsión social

EN ALEMANIA E INGLATERRA

En la asamblea general de la Asociación Germánica de mineros del hierro, celebrada en Dusseldorf, en marzo de este año, el notable profesor Bernhard, de la Universidad de Berlín, pronunció un discurso que sorprendió e indignó en parte a la burguesía alemana más modernamente democrática. No es necesario exagerar la previsión social — decía el profesor Bernhard, que en un tiempo fué su celoso patrocinador. — Alemania está encaminada en una vía falsa. Siguiendo ese camino, los obreros irán perdiendo el sentimiento de la responsabilidad: se encontrarán afectados por un "histerismo vitalicio", y los empresarios, imposibilitados por los insoportables gravámenes sociales para sostener la concurrencia del extranjero, por una parálisis del espíritu de empresa.

Entonces, el profesor C. Ballod, valiente cultivador de la estadística, se tomó el trabajo de comunicar a su colega berlinés de que Alemania no está todavía, por lo menos en su política social, amenazada de ruina. Trazó acerca de este punto un cuadro comparativo entre Alemania y su más antigua y temida concurrente sobre el mercado mundial.

La política social inglesa es más joven que la alemana; pero, con el celo de un neófito secuaz, se ha dispuesto a superar a la maestra en breve tiempo. El peso del seguro sobre la responsabilidad, que corresponde al seguro alemán sobre los accidentes, es soportado naturalmente, aun en Inglaterra, por los empresarios. Los gastos del seguro sobre la vejez, que entró en vigor el año en curso, están sostenidos exclusivamente por el Estado, mientras que los gastos por el seguro sobre la enfermedad, ya aprobado por el Parlamento pero no aplicado todavía, están repartidos como sigue: 3/9 á los empresarios, 2/9 al Estado y 4/9 á los trabajadores.

Abstrayendo por el momento este nuevo gravamen que todavía no ha tenido campo para hacerse sentir, tenemos el siguiente cuadro:

	Alemania (1909) mill. ms.	Alemania (1909) por cabeza	Inglaterra (1909) mill. ms.	Inglaterra (1909) por cabeza
Para los pobres	125	1.93	358	8.0
Seguros sobre accidentes y responsabilidad	199	3.13	202	4.5
Seguros sobre la vejez e invalidez	240	3.75	197	4.4
Seguro popular privado			267	6.0
Seguro contra la enfermedad	369.5	5.80	[illegible]	[illegible]
Total	933.5	14.61	1024	22.9
Contribución de los empresarios	414.2	6.50	202	4.5
Idem de los trabajadores	342.8	5.50	267	6.0
Idem del Estado y de las Comunas	175.0	2.60	555	12.4

Según este cuadro, los empresarios ingleses, por lo menos en 1911, soportaron un gravamen más o menos igual al que pesa sobre sus colegas alemanes. Los trabajadores de los dos países tuvieron que sostener también un gravamen igual, mientras que el Estado inglés expende una suma casi cinco veces mayor que la del Estado alemán.

Los gastos soportados por la población en conjunto y repartidos por cabeza, serían en Inglaterra superiores en una mitad.

Pero ahora que ha entrado en vigor la ley inglesa de seguros sobre la enfermedad, la relación se ha alterado sensiblemente. El gravamen que pesa sobre los empresarios está aumentado en 367 millones de marcos, correspondiendo á 8 marcos por cabeza, y el gravamen del Estado en 233.8 millones de marcos, 5.2 por cabeza. Los empresarios ingleses deben sostener una carga relativamente doble en relación a la de sus colegas alemanes: el gravamen del Estado inglés, repartido por cabeza, sería 6 ó 7 veces mayor.

Se añade todavía que en Alemania la parte cargada sobre el empresario cae efectivamente sobre el obrero, resultando una fracción, previamente fijada, del salario del trabajador.

Se podrá decir que Inglaterra tiene una población obrera relativamente mucho mayor, por lo que sería más exacto repartir la carga no según la población en conjunto, sino según la población obrera. El empresario inglés resultaría un poco menos gravado en cuanto a la comparación hecha pareja; aun las contribuciones más elevadas que el obrero inglés deposita en las cajas de la organización y en la "Friendez Societes" caen en buena parte sobre los empresarios, puesto que el obrero inglés percibe salarios más altos.

El profesor Ballod concluye recordando a los ciegos que pretenden reforzar una nación votando créditos militares, y cómo, negando a la previsión social, va aumentando sensiblemente en muchas ciudades el porcentaje de inhábiles para el servicio militar.

Las quejas respecto a los gravámenes impuestos para la previsión social no son, pues, justificables desde el punto de vista científico; cuanto más pueden esperarse de los representantes de una política de mercaderes que condujo siempre a la ruina a los Estados y a los pueblos que no supieron libertarse de ellos.

Movimiento Obrero

FEDERACION NACIONAL DE DEPENDIENTES

El IV Congreso

El Comité de la Federación Nacional de Dependientes acordó realizar el IV Congreso de las sociedades del gremio en los días 27, 28, 29 y 30 del próximo mes de octubre.

Son varias las sociedades adheridas y muchas las que han prometido tomar parte en las tareas del Congreso

A juzgar por el entusiasmo que existe entre la dependencia mercantil de la República, el acto promete ser importante y fecunda su acción para el gremio.

Próximamente indicaremos el local en que se efectuará el Congreso.

ZAPATEROS, CORTADORES Y MAQUINISTAS

Huelga en un taller

El personal que trabajaba en la casa Abate, Prior y Cía., ubicada en la calle Loria entre Estados Unidos e Independencia, se ha declarado en huelga hace varios días debido a que los citados patrones se negaron a conceder una pequeña mejora que reclamaban los operarios de la sección zapateros.

Se recomienda que ningún obrero del gremio vaya a trabajar a la referida casa mientras dure el conflicto suscitado entre los obreros y patrones de la fábrica citada.

A LOS OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 p. m.

Patrocinada por la sociedad Oficiales Peluqueros se celebrará una reunión mañana a las 9 p. m., en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1360, con el fin de continuar la campaña de agitación en pro del cierre de las peluquerías a las 8 de la noche.

Hablarán varios oradores del gremio.

OBREROS EBANISTAS

El obrero Abel Sinelnicoff nos envía una carta lamentándose de que en esta sección no aparezcan las convocatorias y demás noticias de la sociedad de resistencia de obreros ebanistas, similares y anexos.

Las columnas de la sección "Movimiento Obrero" de LA VANGUARDIA están a disposición de los organismos obreros para todo cuanto se refiera a noticias, convocatorias, huelgas y demás asuntos de interés general, pero algunos secretarios, muy pocos por cierto, prefieren enviar las noticias a la prensa capitalista antes que al diario socialista que lucha por la defensa de la clase explotada.

El indicado proceder es la consecuencia directa de un torpe y ridículo sectarismo en perjuicio de los obreros de los gremios.

Queda, pues, explicado por qué no aparecen algunas convocatorias en esta sección, observando de paso que la culpa es de los que anteponen su estrecho criterio al interés general de la causa obrera.

SOCIEDAD UNION CONFITEROS

Pro descanso hebdomadario

La comisión de esta sociedad invita a todos los obreros del gremio a la conferencia que se efectuará el próximo jueves a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Hablarán los ciudadanos Enrique Dickmann y Víctor Huergo.

OBREROS SASTRES

La comisión directiva de esta sociedad se reunirá hoy a las 8 de la noche en Méjico 2070.

Se recomienda puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son de interés para el gremio.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Compañeros: La comisión directiva os invita a que concurráis a la asamblea general ordinaria que se efectuará el jueves 19 a las 8 p. m., en nuestra secretaría Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura de los balances correspondientes a los meses de junio, julio y agosto; 2. lectura del acta anterior; 3. correspondencia; 4, traslado del capital social depositado en el Banco Alemán á "El Hogar Obrero"; 5. asuntos varios.

Compañeros: os rogamos puntual asistencia a esta asamblea, por ser de suma importancia los asuntos a tratarse. —La comisión.

A LOS OBREROS TALABARTEROS

La comisión provisoria encargada de hacer los primeros trabajos para organizar el gremio, invita a todos los talabarteros a la asamblea que se efectuará el 25 del corriente a las 8 p. m., en el local de Méjico 3414, a objeto de dejar constituída la sociedad y aprobar los Estatutos de la misma.

Se ruega a los compañeros de buena voluntad pasen por el local de Chile 730 de 8 a 10 p. m., para recoger los manifiestos que se repartirán entre los obreros del gremio.

A LOS OBREROS YESEROS, ESTUCADORES Y MOLDEADORES

La comisión de la sociedad de resistencia La Fraternidad invita al gremio a la asamblea que se efectuará el próximo jueves a las 8 p. m., en su local Humberto I 2200.

En la citada asamblea se tratarán asuntos de gran interés para el gremio, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia.

DEL INTERIOR

La conferencia socialista

QUILMES, 16 — Anteayer se celebró en esta población la conferencia organizada por el Centro Socialista contra los malos impuestos y las leyes de infamia promulgadas en contra de los obreros.

Presidió el secretario del Centro, ciudadano Casini, explicando en breves palabras el objeto de la conferencia.

Seguidamente ocupó la tribuna el ciudadano José Muzzilli, haciendo una documentada exposición sobre los impuestos.

Señaló también el deber de clase que tienen los trabajadores de organizarse en el triple terreno de la acción gremial, política y cooperativa. Combatió también con energía las leyes social y de residencia.

A continuación habló el ciudadano Víctor Huergo, quien trató respecto á las endebles objeciones que algunos obreros hacen al Partido Socialista al compararlo con los demás partidos que admiten y defienden el régimen social presente.

Por último subió á la tribuna el ciudadano Penopolus improvisando un corto discurso que mereció la aprobación de los oyentes.

Antes de terminar la conferencia fué aprobada por unanimidad la siguiente orden del día:

"Los ciudadanos reunidos en convocatoria del Partido Socialista, sección Quilmes, considerando la continua carestía de la vida, acuerdan:

Apoyar las iniciativas socialistas tendientes á modificar el régimen impositivo, liberando de todo gravamen los artículos de primera necesidad, de producción nacional ó extranjera, como asimismo las que tiendan á abaratar la habitación;

apoyar las iniciativas que tengan por objeto proporcionar sus recursos al Estado mediante la contribución progresiva sobre la renta del suelo y al incremento de su valor;

reclamar el régimen municipal amplio que permita al pueblo una intervención permanente en la administración de sus intereses comunales; y finalmente,

reclamar de la representación nacional y de los ciudadanos todos una acción enérgica y constante hasta obtener la mejora de las actuales condiciones de vida del pueblo de la República."

La conferencia del domingo será, á no dudarlo, de resultados satisfactorios para el Centro de Quilmes.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ALEMANIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

Apertura de las sesiones

BERLIN, 16 — Un telegrama recibido de Chemnitz (Sajonia) anuncia la apertura del congreso social democrático. Los diputados Haase y Noske han sido elegidos presidentes de dicho congreso.

El informe del comité directivo, leído, muestra los progresos alcanzados por el partido en el año último.

BERLIN, 16 — Comunican de Chemnitz que en su sesión de hoy, el Congreso Socialista Demócrata ha adoptado una moción en favor de la discusión de la carestía de la vida.

LA CARESTIA DE LA VIDA

ACCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

BERLIN, 16 — El gobierno del principado de Schawzbourg-Rudolstadt, accediendo a una moción del partido socialista, ha declarado ante el parlamento que reclamará del consejo federal la convocación extraordinaria del Reichstag, para tratar la cuestión de la carestía de la vida.

LAS MANIOBRAS NAVALES

UNA EXHIBICION QUE CUESTA CARA

BERLIN, 16 — Comunican de Wilhelmshaven que se iniciaron hoy las grandes maniobras navales alemanas, tomando parte en ellas treinta acorazados, diecisiete cruceros y numerosos torpederos.

El emperador Guillermo presenció las evoluciones desde a bordo del acorazado Deutschland.

VIAJE DEL EMPERADOR

BERLIN, 16 — Un despacho recibido de Wilhelmshaven anuncia que el emperador Guillermo llegó á esa ciudad con el propósito de embarcarse á bordo del yacht Hohenzollern, con el fin de presenciar las maniobras navales.

INGLATERRA

LOS MATCHS DE FOOTBALL

LONDRES, 16 — Anuncian de Belfast que á consecuencia de los desórdenes ocurridos ayer durante el match de football, y temiendo que la policía local resulte insuficiente para restablecer el orden en caso de nuevos disturbios, se ordenó á las tropas que estén listas para poder intervenir en caso de necesidad.

LA SITUACION DE LOS BALKANES

LONDRES, 16 — En su edición de la fecha, "The Morning Post" publica una interview que ha tenido su corresponsal en Cettigne con el rey de Montenegro. Ese soberano declaró que se hallaba vivamente inquieto con la situación balkánica actual y de las consecuencias que puedan tener los recientes ataques llevados á cabo en la frontera de Montenegro por las tropas otomanas.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION MEJICANA

Difícil situación del gobierno

NUEVA YORK, 15 — Telegramas recibidos de Ciudad Juárez (Méjico) se hacen eco de los rumores persistentes que circulan en aquella ciudad, anunciando que un numeroso contingente de fuerzas federales se unirá mañana á las tropas rebeldes mejicanas.

En los círculos políticos de esta ciudad preocupa grandemente la situación difícil por que atraviesa la república de Méjico.

NUEVA YORK, 16 — Telegramas recibidos de El Paso (Texas) comunican que las tropas federales mejicanas se han reapoderado de la ciudad de Ojinaga, la cual había caído en poder de los rebeldes la semana pasada.

Otro despacho añade que en la ciudad de San Felipe se ha empeñado un reñido combate entre fuerzas gubernistas y revolucionarias.

Las primeras tuvieron 41 bajas entre muertos y heridos, y los rebeldes sufrieron 150 muertos y centenares de heridos.

NUEVA YORK, 15 — Un despacho recibido de Méjico comunica que varios centenares de personas realizaron la noche pasada una manifestación profiriendo gritos hostiles contra el presidente doctor Francisco Madero, y aclamando al ex presidente general Porfirio Díaz.

NUEVA YORK, 15 — El "New York Herald" publica un telegrama de Washington confirmando que el embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Wilson, ha enviado un despacho al gobierno manifestando que se teme que se produzcan motines mañana en aquella capital, con motivo del aniversario de la independencia, corriendo peligro las vidas de los residentes extranjeros.

ITALIA

NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO ANTE LA ARGENTINA

ROMA, 16 — Ha aparecido hoy un decreto nombrando al comendador Cobianchi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia ante el gobierno argentino, en reemplazo del conde Macchi di Cellere, dimisionario.

El señor Cobianchi se embarcará muy en breve para Buenos Aires, con el objeto de asumir su cargo.

El ministro de relaciones exteriores

ROMA, 15 — Ha regresado hoy á esta capital, después de haberse tomado algunos días de descanso, el ministro de relaciones exteriores, hon. di San Giuliano.

UN NUEVO OBISPO PARA EL BRASIL

ROMA, 16 — El Papa ha nombrado obispo de Ceará (Brasil) a monseñor Vieira, titular de Ymeria.

En la sede de Ceará lo reemplaza monseñor Silva Gornes.

CONFERENCIAS MINISTERIALES

ROMA, 16 — El "Giornale d'Italia" anuncia que el ex ministro H. Bertolini ha llegado esta mañana á esta capital, procedente de Ouchy (Suiza).

El H. Bertolini celebró conferencias esta mañana y ésta tarde con el jefe del gabinete H. Giolitti y el ministro de Relaciones Exteriores H. di San Giuliano.

El H. Bertolini parte esta misma noche en viaje de regreso a Ouchy.

ESPAÑA

APERTURA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Tribunales especiales para niños

MADRID, 16 — Se ha efectuado esta mañana la apertura de los tribunales de justicia.

El ministro del ramo, señor Arias de Miranda, ha anunciado con ese motivo la resolución del gobierno de introducir reformas en la penitenciaría y en los códigos civil y militar.

El señor Arias de Miranda ha declarado, además, que se propone crear tribunales especiales para niños.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

MADRID, 15 — Anuncian de Almería que ha descarrilado hoy un tren cerca de Gador.

A consecuencia de ese accidente, cuatro personas resultaron heridas.

CONFERENCIA RESERVADA

MADRID, 16 — Telegrafían de San Sebastián que el embajador francés M. Geoffray y el ministro de Estado señor García Prieto tuvieron una extensa conferencia.

Se guarda mucha reserva acerca del resultado de dicha conferencia.

FRANCIA

EL USO DE LA CARNE CONGELADA

PARIS, 15 — Comunican de Loudun que el ministro de guerra, M. Millerand, entrevistado por los representantes de varios periódicos en las grandes maniobras militares que acaban de desarrollarse en aquella región, manifestó que se regocija de los ensayos de abastecimiento de las tropas, efectuados con carne congelada durante el período de esas maniobras.

Agregó M. Millerand que ha probado dicha carne y que reconoce que es imposible establecer una diferencia entre ella y la carne fresca.

GENERAL INGLES CONDECORADO

PARIS, 16 — Un telegrama de Chinon comunica que el ministro de la guerra otorgó al general inglés Wilson la condecoración de comendador de la Legión de Honor.

PORTUGAL

REGRESO DE FUERZAS

LISBOA, 15 — Regresó a sus respectivos cuarteles el resto de las fuerzas destacadas en la frontera en las provincias de Minho y de Traz-os-Montes, a raíz de la última intentona monárquica.

El gobierno asegura que reina completa tranquilidad en el país.

JAPON

LOS FUNERALES DE NODGI

TOKIO, 15 — Se han fijado para el miércoles los funerales del vencedor de Port Arthur, conde Muresuke Nodgi, que se suicidó en compañía de su esposa, en honor del difunto emperador.

El acto promete revestir los contornos de una importante manifestación de duelo público.

MONTENEGRO

Combate entre turcos y albaneses

CETTIGNE, 16 — Comunicaciones recibidas de Albania informan que se ha trabado un recio combate en el día de ayer entre las fuerzas turcas y las tribus albanesas de los Malissoris, en la frontera montenegrina.

Unos obuses turcos cayeron en territorio montenegrino.

El gobierno de Montenegro ha presentado una formal protesta ante la legación turca de esta capital.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Ocupación de una posición por las tropas italianas — Negociaciones en pro de la paz.

ROMA, 15 — Comunicaciones recibidas de Derna y fechada ayer informan que el jefe de las fuerzas italianas de aquella ciudad, teniente general Reisoli, ocupó una fuerte posición que asegura el dominio de la región de Kaorellenen y el camino de Sidi Azi.

Las tropas que emprendieron su marcha hacia adelante por el sector occidental, diezmaron las fuerzas enemigas.

Las tropas que avanzaron por el sector oriental no encontraron sino una débil resistencia.

Esa posición estratégica fué inmediatamente ocupada por los italianos y provista de buenas fortificaciones.

Actualmente las tropas vivaquean en aquel punto.

Las pérdidas sufridas por el enemigo en esa acción fueron considerables.

Las fuerzas italianas sólo tuvieron tres muertos y diez heridos.

ROMA, 15 — Los diarios de esta capital se regocijan de la marcha hacia adelante iniciada en Derna por las fuerzas al mando del teniente general Reisoli.

Ponen de relieve la importancia de la acción desarrollada ayer en aquella región.

ROMA, 16 — El general Reisoli, comandante de la plaza de Derna, telegrafió al ministerio de guerra informando que en la noche del domingo importantes grupos de beduinos hicieron aparición por el flanco izquierdo de la Casa Aronne y por el lado de Kasrelleben.

Los italianos los rechazaron rápidamente.

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" en su número de hoy inserta un telegrama de Viena anunciando que se han recibido en esa capital noticias tranquilizadoras sobre las negociaciones oficiosas entabladas para la celebración de la paz ítalo-turca, las cuales, agrega el mencionado diario, indican un progreso hacia la entente.

Se cree en los círculos diplomáticos, finaliza el citado telegrama del "Daily Telegraph", que los pourparlers oficiales comenzarán bien pronto para poner fin a la guerra.

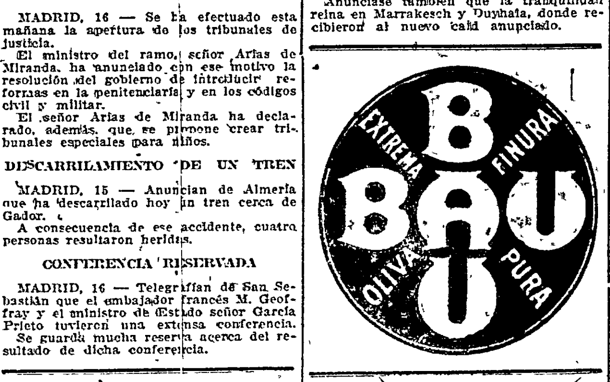
LONDRES, 16 — En "Daily Mail" publica un telegrama de Constantinopla anunciando ruptura de las negociaciones italoturcas en Suiza.

FRANCIA EN MARRUECOS

LA TRANQUILIDAD REINA EN VARSOVIA

PARIS, 16 — Telegrafían de Mazagan que una columna francesa llegó a Benguerís el 12 del corriente, después de haber sufrido un combate en El Bahi.

Anúnciase también que la tranquilidad reina en Marrakesch y Duyhala, donde recibieron al nuevo caíd anunciado.



ATENEO HISPANO-AMERICANO

El sábado de la presente semana se inaugurará en el local social, Rivadavia 1391, el curso de conferencias que ha establecido esta institución. La primera estará a cargo del doctor Estanislao Zeballos y versará sobre la acción histórica de España en América.

—La naciente biblioteca del Ateneo cuenta ya con mil volúmenes que ha adquirido su comisión, eligiendo las colecciones españolas en curso, desde la de Rivadeneyra, que el ilustre Menéndez Pelayo dejó en el tomo 89 hasta la clásica que llega al tomo 226. Sobre esta base se organiza el plan de nuevas adquisiciones y también el de donativos que en la colectividad española prometen ser importantes a juzgar por la que ya se han anunciado.

—Del selecto grupo de artistas que forman parte del Ateneo, se han recibido ya en éste un cuadro de Medina Vera, un gran dibujo de Pascual Monturiol, varias aguas fuertes, y dos tapices, copias de Goya.

—La próxima sesión de intercambio bibliográfico tendrá lugar el próximo jueves 19, tratando el doctor Suárez Calimaro del último poema de Valle Inclán "Voces de gesta" y el señor Antonio Herrero de Androgino del doctor Antich.

DONACION

El doctor Nicolás Repetto ha donado los honorarios que le correspondían como médico asesor en la construcción del hospital Luciano y Mariano de la Vega del pueblo de Moreno (F. C. O.), distribuyéndolos en la siguiente forma: 1000 pesos al Hospital Vecinal de Morón; 500 a la Sociedad Luz y 500 a la Biblioteca Obrera.

Municipales

Obras de pavimentación — Ha sido aprobado el contrato celebrado entre los vecinos y los empresarios J. Gualdi y Cía., para pavimentar la calle Los Patos de Labanden a Zavaleta, por el precio de 16.75 el metro cuadrado.

Traslado de bocas de tormenta — Se solicitó de la dirección de obras de salubridad el traslado de las bocas de tormenta existentes en la esquina de las calles Viamonte y Talcahuano, hacia la nueva línea de la acera, debido a que fué modificado el trazado de la ochava allí existente.

Prolongación de una línea del A. A. — Ha sido concedida a la empresa Anglo Argentina la autorización que solicitara para librar al servicio público la prolongación del actual recorrido de la línea número 65 hasta el Parque de los Patricios.

Arreglo de calles — Se dispuso que el departamento de obras públicas efectúe los arreglos necesarios en el pavimento de las calles Vírgenes de Parral a Avenida San Martín; Rojas de Monte Dinero a Dúngenes; Monte Egmont de Miriñay a Avenida San Martín; Avenida del Tejar de José M. Saavedra hasta el límite del municipio.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista del Norte — Este Centro ha enviado a los demás agrupaciones de la capital la siguiente nota:

"Pongo en su conocimiento la orden del día que más abajo se expresa, para que ese Centro la tome en consideración en la primera asamblea que efectúe:

El Centro Socialista del Norte, reunido en asamblea, a propósito de un proyecto de Federación local presentado por la comisión, tomando visión del asunto, y considerando: 1o. Que es necesario iniciar una campaña en pro del sufragio universal para las elecciones comunales; 2o. que se debe formular el programa municipal socialista; 3o. que hay una serie de problemas de carácter eminentemente local; 4o. que se hace sentir la necesidad de un vínculo común entre todos los Centros Socialistas de la capital; 5o. que es necesario coordinar la actividad de los mismos; 6o. que la Capital constituye una de las grandes divisiones políticas y electorales del país, y 7o. que los Estatutos del Partido indican para ello la constitución de Federaciones locales, provinciales o territoriales,

resuelve: invitar a todos los Centros de la Capital a designar dos delegados cada uno para una asamblea que se efectuará el 21 del corriente a las 9 p. m., con el fin de echar las bases de la Federación local socialista de la capital.

Oportunamente se comunicará el local en que se efectuará la reunión precitada."

—La correspondencia para este Centro debe ser enviada a nombre de Renato Cozzi, Paraguay 975.

—Celebrará asamblea ordinaria esta noche a las 9, en la calle Méjico 2070, para tratar sobre las proposiciones al próximo Congreso del Partido. Las proposiciones deberán ser presentadas por escrito.

Centro de la 6a. — Efectuará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m., en el local del Centro de la 9a., para tratar sobre las proposiciones al próximo Congreso del Partido y acerca del proyecto de estatutos.

Las proposiciones deben hacerse por escrito.

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará asamblea general hoy martes en su local social. Orden del día: Acta, balance, socios nuevos, proposiciones al próximo Congreso y renovación de la C. A.

Centro de la 2a. — Celebrará asamblea extraordinaria el jueves. Orden del día: Estatutos y proposiciones al Congreso.

Se encarece a los compañeros presentar las proposiciones por escrito.

Centro de la 6a. y 9a. — Efectuará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: Proposiciones al Congreso y proyecto de estatuto.

Esta asamblea es continuación de la anterior.

Centro de la 8a. — Celebrará asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: Asunto fiesta, proyecto de estatutos del Partido y proposiciones al próximo Congreso.

Se pide a los afiliados presenten las proposiciones por escrito.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea ordinaria hoy martes 17, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de tesorero, proposiciones al próximo congreso del Partido.

Centro Socialista Femenino — Efectuará asamblea mañana, en Méjico 2070. Orden del día: El próximo Congreso y asuntos varios.

Centro de la 12 y 13 — La asamblea que debía efectuarse anoche, la cual fué suspendida a causa del mal tiempo, se realizará hoy.

—Estando impresos los programas para la función del 26, los afiliados pueden pasar a retirarlos todas las noches de 8 a 10, con los cuales la Junta Administrativa espera que harán la mayor propaganda para que sea un éxito moral y material dicha función.

DIVERSAS

Teatro Socialista — La comisión administrativa y el Comité Pro Teatro Socialista se reunirán hoy martes a las 8.30 p. m. en Méjico 2070.

FIESTAS

Función y conferencia — Patrocinada por el Centro de la 3a. tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 8.30 p. m., en el salón Edén, calle Herrera é Iriarte (Barracas), una función de cinematógrafo y conferencia.

Esta estará á cargo del ciudadano Enrique del Valle Iberlucea.

La entrada á la función vale 50 centavos, y desde ya pueden adquirirse en el Centro, calle Vieytes 1455.

INTERIOR

LOMAS DE ZAMORA — Se invita á los socialistas y simpatizantes de esta localidad, Banfield y Temperley á la reunión que se efectuará el domingo 22 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del periódico "El Combate", calle Laprida 217, con el fin de dejar constituido el Centro Socialista.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el domingo 22, a las 2 p. m. Orden del día: Proposiciones al XI Congreso Nacional del Partido y nombramiento de bibliotecario.

MENDOZA — El Centro Socialista efectuará asamblea el 5 de octubre, á objeto de discutir las proposiciones al próximo congreso del Partido.

CORDOBA — El viernes, a las 8.30 de la noche, se efectuará en el local social, Jujuy 413, una conversación familiar sobre el tema: "El duelo".

TUCUMAN — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves 19 a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance de tesorería, manifiesto, local social, y varios.

Hechos Diversos

Un cheque falsificado

Héctor Valocchi, de la razón social Valocchi hermanos y Cía., casa introductora de tejidos establecida en la calle Rivadavia 1665, denunció en la comisaría de investigaciones que el 9 del corriente se pretendió cobrar en el N. Banco Italiano un cheque por 1.600 pesos con la firma de la sociedad hábilmente falsificada, hecho en que intervino forzosamente algún empleado, pues el cheque era de la casa, que los guarda bajo llave.

El cheque no fué pagado debido a que al cajero le llamó la atención que la casa girara en descubierto, por lo que consultó el caso por teléfono. El portador del cheque fué invitado a pasar a la gerencia, pero desapareció.

Como la filiación de ese sujeto coincidía con la del empleado de la casa Julio Romaní, éste fué detenido y, aun cuando negó el hecho, terminó por confesarlo, agregando que sustrajo el cheque el domingo anterior en que concurrió a la casa para efectuar un trabajo extraordinario.

Fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

Los tranvías en movimiento

En la calle Corrientes, frente al número 2025, el niño Raúl Lapuente, al pretender subir por la plataforma delantera de un tranvía de la Compañía Lacroze que se hallaba en movimiento, resbaló y cayó al pavimento, siendo en esas circunstancias pisado por las ruedas del vehículo, fracturándole la pierna derecha.

En una ambulancia de la Asistencia Pública la víctima fué enviada para su curación al hospital San Roque, donde quedó en curación.

La comisaría 5a. procedió a la detención preventiva de los conductores del tranvía causantes del accidente.

Robo de un caballo

Don Jaime Laino, domiciliado en la calle San Eduardo 1579, denunció en la comisaría 23a. que en la noche del día 21 de Mayo ppdo. penetraron ladrones a los fondos de su casa y le han sustraído un caballo de tiro que estima en 400 pesos. Ayer, en los alrededores de su domicilio, encontró un individuo que tenía en su poder el animal que le secuestraron.

La comisaría citada ha citado a dicho individuo para que justifique cómo se encuentra en su poder.

Accidente automovilístico

En la esquina de las avenidas Alvear y Montt volcó el automóvil número 750 dirigido por el chauffeur Antonio Mecha, domiciliado en la calle Callao 2009.

A consecuencia del accidente, Mecha sufrió heridas en el antebrazo derecho, ocasionadas por haberse roto los cristales de las ventanas del mismo y cuyos fragmentos le hirieron. Fué curado por la Asistencia Pública.

El hecho se produjo a causa de haber dado el vehículo una vuelta cerrada. Interviene en el hecho la comisaría 41a.

Choque

Anoche, en la esquina de las calles Entre Ríos y Rivadavia, se produjo una colisión entre dos victorias de plaza que guiaban Santiago de Prado y Máximo Emilio Vigo.

A consecuencia de la fuerte embestida el primero fué arrojado al pavimento, resultando herido en la cabeza de alguna importancia.

Este fué curado por la Asistencia Pública.

La comisaría 6a. procedió a la detención de Vigo.

Hurto

Juan Casana, domiciliado en la calle Vírgenes 2381, denunció en la comisaría 35a. que fué víctima de un hurto consistente en ropas y alhajas que valúa en 100 pesos.

Sospecha sea autora del hecho una sirvienta que hace algunos días despidió de su casa.



Ejercicio ilegal

La subsección Moralidad a cargo del subcomisario Amat, en sumario instruído y elevado a la jefatura para ser pasado al departamento nacional de higiene, a los efectos de la pena correspondiente, ha comprobado que Alfredo Rosati ejerce ilegalmente la odontología en un consultorio de su propiedad establecido en la calle Rivadavia 3440. Esta persona, en otra oportunidad, a raíz de otro sumario que se le instruyó fué prevenido por el departamento nacional de higiene.

De las informaciones practicadas ahora resulta que Rosati trabaja en sociedad con el dentista diplomado Alberto Nogués quien a la vez ocupa un puesto rentado en un hospital municipal.

1127

Don Salvador J. Monini, domiciliado en la calle Doblas 479, denunció en la comisaría 12a. que anteayer, entre 5 y 6 de la tarde, en momentos que dejó la casa sola, entraron ladrones y le hurtaron alhajas y dinero por valor de 1127 pesos.

Robo de cigarrillos

Abraham Godestein denunció en la comisaría 1a. que del portal de la casa calle Rivadavia 415 le han substraído un cajón conteniendo cigarros y cigarrillos cuyo monto total estima en 120 pesos.

Dinero y alhajas

Benjamín Vargas, vigilante de la comisaría 16a., denunció ayer en la comisaría de la sección 2a. que de su domicilio calle Uspallata 1264 le han substraído alhajas y dinero por valor de 150 pesos.

Acusa como único autor del hecho a un individuo cuya detención se procura.

Robo de un carro

Se ha presentado ayer a la comisaría 13a. Manuel Roura, domiciliado en la calle Zavaleta 121 denunciando, que habiendo dejado solo un carro que guía en la esquina de las calles Paraguay y Cerrito, al regresar notó que le habían hurtado un delantal impermeable.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 500 bolsas en el Once a pesos 7.39, 685 íd. en Sola 7.35.

Barletta y francés — 1.375 bolsas en el Once a pesos 6.70, 295 íd. en Central 8.50.

Trigo ruso — 661 bolsas en el Once a pesos 7.75, 200 íd. 7, 320 íd. 6.15.

Trigo francés — 486 bolsas en el Once a pesos 6.70, 163 íd. 6.70, 165 íd. 6.10, 730 ídem en Central 6.40.

Varias clases — 3.337 bolsas en el Once a pesos 7.40, 111 íd. en el Riachuelo 6.40, 70 íd. en Central 7.30, 635 íd. en Sola 7.50, 297 íd. 5.50, 502 íd. 5.50.

Barletta y ruso — 1.006 bolsas en Sola a pesos 7.10, 1.232 íd. en el Once 7.35.

Maíz amarillo — 1.280 bolsas en el Once a pesos 4.50, 150 íd. 4.50, 120 íd. 4.50, 300 ídem en el Riachuelo 4.60, 650 íd. en Sola 4.20, 160 íd. en Buenos Aires 4.15.

Maíz morocho — 200 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.

Avena — 320 bolsas en el Once a pesos 5.15, 540 íd. 5.50, 350 íd. 5.40, 50 íd. en Central 5.80.

Cebada — 250 bolsas en Sola a pesos 5.50, 322 íd. 5.50.

Semilla de alfalfa — 5.000 kilos a pesos 5.40 en Central.

Una casa ó local amplio

en alquiler, necesita LA VANGUARDIA, para instalar sus nuevos talleres tipográficos, rotativa y demás maquinarias, y también su redacción y administración.—Radio: calles Belgrano á Lavalle, Paseos de Julio y Colón á Cerrito.

Se agradecerá á los lectores de nuestro diario que conozcan algún local como se indica, lo avisen á Defensa 888.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.

ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.

AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.

AVELLANEDA—Juan Colombani.

ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.

ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 15

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

gañen mis palabras". Aquellos dos proscriptos, los últimos hombres sinceros y bien intencionados que iban a dejar el campo de la política argentina, para dar lugar al exterminio de un partido, conversaron tristemente sobre lo pasado y sobre el porvenir de la lucha. Paz, minado ya por la discordia (1831) y por la falta de recursos, conocía su situación. Su deber era, decía, morir combatiendo, no siéndole permitido abandonar al cuchillo a los hombres a quienes Rosas pretendía hacer desaparecer á millares.

Después de algunos meses de residencia en San Juan, Quiroga se apodera de Mendoza, y no siendo el ánimo de Oro empañar plaza de unitario, aguarda que entre el caudillo para evadirse con disimulo. Tiene con Quiroga, el terrible Facundo, una estrepitosa entrevista, y este otro bárbaro cree haber encontrado en él, como Rosas, un complemento necesario; pero Oro ya no esperaba nada del desenfreno de aquellas pasiones brutales y se pone en marcha para Chile. Hácelo alcanzar Quiroga en Uspallata, rogándole que volviese á encargarse de la secretaría de gobierno, á lo que se negó formalmente, regresando, sin embargo, para no dejar creer que su partida era una fuga, con lo que recibió del gobierno encargo de reclamar en Chile las armas y caballos traídos por los emigrados. Esto motivó una entrevista entre Oro y Portales, que principió bajo los auspicios más amenazadores para el primero, y concluyó pacífica y cordialmente. Regresó en seguida á San Juan, en circunstancias que Quiroga preparaba la expedición a Tucumán; viéronse poco; pasó después a Buenos Aires, y visitó a Rosas en su campamento del Arroyo del Medio, donde Rosas para engañarlo sobre lo que ambos no podían engañarse ya, lo hospedó en su propia tienda. Volviéronse a ver más tarde en Buenos Aires, y esta vez rompieron para siempre de un modo claro y solemne. La "Gaceta" publicaba un decreto por el cual se faltaba con los militares del ejército de Lavalle a todas las garantías que les había asegurado la capitulación de Buenos Aires. Oro veía venir a Rosas a este punto, pero aun dudaba de que tuviese cinismo bastante para consignar en un documento público aquella violación flagrante de un tratado. Oro, sin poder contenerse, desgarró la "Gaceta" en presencia de muchos exhalándose en imprecaciones contra el malvado. Súpolo Rosas, y afectando serenidad, encubriendo bajo aquella máscara hedionda el volcán de las pasiones cruentas y vengativas que lo roen, trató de atraerlo a una reconciliación. El general Mansilla era el encargado de pedir a Oro que se viese con Maza para este fin; don Gregorio Rosas intercedió también, pero sin lograr de parte de Oro otra cosa que la protesta pública, reiterada, contra los actos de perversión del que había traicionado sus esperanzas. Este acto era de su parte una justificación ante su conciencia y ante la historia, de la sinceridad de sus miras al prohijar la causa de los caudillos. El día que Rosas inició su nueva política, ese día don Domingo de Oro hizo saber a todos que él no era cómplice en ninguno de los actos de demencia sangrienta que se veían en germen en aquel decreto. Oro ha sido el único federal de los que elevaron a Rosas, que no se haya prostituído, manchado y degradado, dejándose llevar por la corriente de los sucesos; el único hombre de principios que haya dicho: hasta aquí es mi obra, para en adelante yo me lavo públicamente las manos; prefiriendo ser víctima que cómplice. ¡Sublime esfuerzo de conciencia para mantenerse puro en medio del lodo que iba a caer sobre todos!

Una duda me ha asaltado al espíritu muchas veces, y es qué rumbo habría tomado la revolución del 1o. de Diciembre, si don Domingo de Oro la hubiese prohijado en vez de combatirla, con tal que él hubiese podido llevar al gobierno el convencimiento que los decembristas no tenían, de la fuerza de resistencia que poseían los caudillos. En cuanto a López, lo habría inducido a encerrarse en sus tolderías de Santa Fe; Rosas no habría surgido tan pronto sin López y sin él, y Oro conocía ya su situación para desarmarle pacíficamente la máquina de destrucción que estaba preparando en la campaña del sur: Buenos Aires asegurada, Santa Fe quieta, Córdoba ocupada por Paz, la República estaba salvada; pero la hipótesis es imaginaria, y no hay que pedir condiciones imposibles de realizarse. En tal caso, la revolución del 1o. de Diciembre no habría tenido lugar, y entonces no es posible adivinar la marcha que habrían seguido los negocios.

La vida posterior de Oro es ya la de una luz que se extingue, la de una existencia perdida. Oro, para ser, necesitaba patria, gobiernos con formas europeas, y en el caos de barbarie y de violencia que comienza desde entonces, sus talentos políticos, su carácter eminentemente diplomático, su brillante elocuencia, todo debía serle un objeto de desconfianzas, de celos, de persecución. Los unitarios no podían perdonarle haberlos vencido; los bárbaros el no haber querido sancionar sus crímenes; ¿a dónde pues, poder encontrar lugar para reposarse en la inacción y en la obscuridad siquiera?

Oro vuelve a San Juan a su casa, labrado secretamente de una enfermedad de espíritu que ocultaba con cuidado. Oro temía que un puñal lo alcanzase, y se guardaba. Facundo regresa de Tucumán, trátalo bien algún tiempo, y de repente se vuelve sombrío. Oro pasa a Chile en 1833, comprendiendo de dónde parten las acechanzas que amenazan su vida. En Chile lo persiguen las desconfianzas del gobierno y de Santa Cruz, uno y otro creyéndole un agente de los caudillos argentinos. En 1835 vuelve a San Juan, a recoger su herencia por muerte de su padre, y con aquella hidalguía del que tantas cosas había hecho sin tocar los despojos de los vencidos, cambia sin inventario las viñas de sus padres, bodegas, aperos de labranza, por una hacienda de pastos. Gobernaba entonces Yanzón en San Juan, un bárbaro que tenía, sin embargo, el corazón sano, y éste quiso entregar á Oro el gobierno, ignorando que Oro estaba ya bajo la cuchilla de la proscripción de Rosas. Cartas de Rosas llegan luego, denunciando a Oro a la animadversión de los caudillos. Oro acepta un ministerio, y entonces tiene lugar un acto que ha prestado asidero al primer cargo hecho contra él. El coronel Barcala estaba asilado en San Juan, y Oro había garantido ante Yanzón su buena conducta. Barcala fragua una conspiración en Mendoza, es traicionado y descubierto, y el fraile Aldao pide su extradición, en virtud del tratado cuadrilátero aceptado por aquellos gobiernos. Una partida se presenta repentinamente en San Juan, las cartas de Barcala, sorprendidas, no dejan lugar a subterfugio alguno; Barcala no trata de escaparse y Yanzón que quiere salvarse de una ruptura con todos los gobiernos federales y Oro que no es unitario entregan a Barcala, que es fusilado en Mendoza, inculpando a Oro de complicidad en su conspiración. Oro se hace sospechoso para con Yanzón, lo juzgan, lo condenan, lo absuelven en apelación y lo destierran.

Don Domingo de Oro llegó a Copiapó en 1835. En "La Puerta" (1) estaban a su llegada reunidos muchos argentinos notables, que lo oyeron entonces hacer la pintura de todos los horrores que iban a seguirse a la dominación absoluta de don Juan Manuel de Rosas. Recuerdo algunas de sus palabras: "La América va a estremecerse de espanto; la inquisición, en sus épocas más tenebrosas, no ha presentado espectáculos iguales. La conciencia de los hombres, que han visto ya a Quiroga y a otros, no podrá creer en lo que va a verse luego. Conozco a este horrible malvado; no tiene entrañas, no se inmuta por nada, su cara no traiciona jamás una sola chispa de la sed de venganza que aqueja sus hijares; está hablando con usted sobre cosas frívolas, y mirándole el lugar del cuello en donde ha de entrar el cuchillo que le prepara. Ustedes van a verlo luego; un solo hombre importante no quedará vivo, un solo militar sobre todo; lo he visto mandar matar a veintisiete prisioneros en San Nicolás, y gozarse en ello como el tigre harto de sangre..." Algunos meses después llegó a Chile la noticia de la carnicería de los ochenta indios en la plaza del Retiro, y todos lo repetían instintivamente: Oro lo decía; los asesinatos en las casas, y los prisioneros degollados, y todos repetían espantados: ¡lo predijo Oro en "La Puerta" en 1835! Estos conceptos los reprodujo por la prensa.

Desde entonces Oro se confunde con los desterrados en Chile, siente como ellos, vive con ellos, pero sin esperar como ellos, porque todavía no cree que ha pasado el letargo en que ha caído la energía moral de las poblaciones espantadas por el cúmulo de males de que han sido víctimas; triste marasmo en que caen los espíritus que han visto desenvolverse el germen, crecer, extenderse y cubrir como de una lepra la República entera.

En 1840, Oro escribía en Chile estas notables palabras: "La Naturaleza concedió a don Juan Manuel de Rosas una constitución robusta, que su ejercicio de ganadero y labrador desenvolvió completamente, habilitándole por más de un respecto para desempeñar el tremendo papel que representa. Su semblante en el círculo de los hombres de su confianza o de aquellos cuyas simpatías le interesa conquistar, es agradable, y cuando se le habla, hay en su rostro una expresión de atención y de seriedad que halaga; pero en el trato de otros hombres, se nota una terquedad de maneras y descompostura de lenguaje, que concuerda con cierto aire de taciturnidad que parece en él característico. En estos casos, rara vez mira a la persona con quien habla, y si lo hace con intervalos por movimientos rápidos de los ojos, es para ver el efecto de sus palabras. Por lo demás, ninguna señal revela jamás contra su voluntad los afectos de su alma; y nadie al mirarlo sospechará cuánta es su bastardía de las pasiones brutales que fermentan en su pecho. Pero, aunque tiene el disimulo que se atribuye a Tiberio, el miedo en el momento de peligro pone descolorido su semblante, que es encendido, sin que carezca del valor necesario para arrostrar aquél, cuando es indispensable o muy urgente. Es verdad que entonces sus facultades se perturban y cae en cierto estado de entorpecimiento mental o casi estulidez. Rosas es frugal y parco en alto grado, y lo era antes que el temor de un envenenamiento viniese a atormentarlo. Es pensador reflexivo, laborioso como pocos. No tiene ideas religiosas ni morales, y todas las facultades de su alma están subordinadas a la pasión del mando absoluto y la pasión de la venganza, las dos cualidades dominantes

(1) Establecimiento minero de don Mariano Fragueiro. El E

BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Emilio Loflego.
BLINES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Modelo.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Cerutti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calnegia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano [illegible].
CORONEL SUAREZ —Ricardo del Va.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Pellegrini 267.
CORONEL "PRINGLES"—Anastasio Urdapilleta.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín [illegible].
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, Lamadrid 306.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
CRUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazio [illegible].
CÓRDOBA — Carlos Ferro, Corrientes 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Ma[illegible] Villanonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julio Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa [illegible].
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix [illegible] Mileo.
ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. — [illegible] Fugazoli.
GÜEMES (F. C. C. N.) — Francisco Merino.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco [illegible].
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo, [illegible] Renalli.
GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2512.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 325.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacquí y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Matilde Fernández 1270.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Romeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Rio Bamba.
Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Blelos Cosis.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 2262.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Belgrano.
MENDOZA—José A. Villa, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Pinto 200, esquina Diaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Francia.
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires 976.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. [illegible].
PALMES — Inocencio Acosta, calle [illegible] Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casa "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Victor Pozzolli, General Mitre 704.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alberdi 554.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. [illegible].
SALTA—Bernardo Lantech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Spidati, calle Mitre 377.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 9.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Sterni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — [illegible] A. Vera.
SANTO TOME—Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsuela (florista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catalano, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380 La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencón, calle Rosa entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Rio Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 222.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 131.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.)—Juan Doneski.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio Marsch, calle San Luis 1063.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sosa, Estación Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba). — Federico Vlacava.
WILDE (F. C. S.)—José Nine.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de [el] diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

SOCIEDADES GREMIALES

Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.
Broceros y anexos — Méjico 2070.
Unión de Constructores — Rincón 153.
Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2768.
La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.
Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056.
Federación Obrera Marítima — Olavarría 362.
Obreros Caldereros — Olavarría 362.
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria — Perú 151.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2266.
Vendedores de diarios—25 de Mayo 376.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 130.
Carpinteros de ribera y anexos — Pedro Mendoza 1435.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 972.
Empajadores de damajuanas — Méjico 1441.
"Unión Obrera del Afirmado" — Chile número 730.
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 972.
Herreros de Obras — Méjico 2070.
Obreros cortadores de calzado — Humberto I 2246.
Obreros Fideeros — Méjico 2070.
Obreros Sastres — Méjico 2070.
Enfermeros, enfermeras y anexos — Cerrito 225.
Marmolistas — Méjico 2070.
Pintores Unidos — Méjico 2070.
Picapedreros y graniteros—Méjico 2070.
Pedales Pelaqueros—Moreno 1293.
Liga Internacional de domésticos—Libertad 1276.

Obreros del puerto—Montes de Oca 972.
Obreros Carpinteros—Humberto I 2209.
Obreros Colchoneros — Chile 730.
Obreros Pechereros — Viaytes 1455.

Las sociedades obreras no incluidas en esta lista que quieran figurar en esta sección, pueden enviar sus señas á la redacción.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Colonia 114.
Centro Socialista "Carlos Marx", Mercedes 470.
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí 85.
Centro Socialista de la 12a., Avenida Garibaldi 95.
Centro Socialista de la 18a., Cervantes 14 (Pocitos).
Centro Socialista de la 19a., Guaviyú núm. 115.
Imprenta del periódico "El Socialista", Buenos Aires y Treinta y Tres.
Comité de la prensa socialista, Buenos Aires y Treinta y Tres.
Centro Socialista de la 8a., Madrid y Minas.
Centro Femenino "Emancipación", Cuñales 14, (altos).

Sociedades gremiales

Artes Gráficas, Médanos 152.
Constructores de carros, Magallanes 123 A.
Obreros Unidos de la luz eléctrica, Magallanes y Minas.
Unión Obreros Talabarteros y anexos, Mercedes 470.
Unión de Linotipistas, Asunción 5.
Lustradores de muebles, Mercedes 470.
Escultores en madera, Mercedes 470.
Constructores de carruajes, Médanos 152.
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en yeso, Médanos 152.
Cigarreros de hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Cortadores de calzado, Magallanes 123.
Maquinistas de calzado, Magallanes 123.
Carpinteros de obra blanca, Magallanes 123.
Obreros albañiles, Magallanes 123.
Obreros Mecánicos y anexos, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros ebanistas, Médanos 152.
Aserradores, Miguelete 205.
Conductores de vehículos de carga, Nicaragua 105.
Obreros molineros, Nicaragua 105.
Obreros Fideeros, Nicaragua 105.
Obreros sastres, Durazno 103.
Enfermeros y anexos, Maciel 67.
Obreros electricistas, Juncal 174.
Foguistas unidos, Treinta y Tres 41.
Obreros Carpinteros de Rivera, Treinta y Tres 43.
Unión Cosmopolita de Mozos, Florida 155.
Dependientes de almacén, Guarany 29.
Centro de Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Obreros Varaleros y anexos, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros desolladores y faenadores, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros carboneros y marineros, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Centro Internacional, Río Negro 274.
Obreros pintores, Médanos 152.
Obreros mosaiquistas, Nicaragua 105.
Obreros peluqueros, Durazno 102.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UNA PERSONA COMPETENTE para encargado de trabajos en general, con buenos informes. Dirección: C. V., calle Matheu 1655.

SE OFRECE UN CARPINTERO COMPETENTE en todo el ramo. — Matheu 1333. G. F.

GRATUITAMENTE se enseña el remedio que cura radicalmente el reumatismo y resfríos, por carta ó personalmente, Lima 1911. v120|9|912.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección 1a.	Piedad 959 (N. P.)
" 1a.	San Fernando 2477
" 2a.	General Urquiza 1818
" 3a.	Viaytes 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	R. L. Falcón 2761
" 6a.	Zuviría 565
" 8a.	General Urquiza 1422
" 9a.	Méjico 2414
" 12 y 13	Chile 730
" 17a.	Republiquetas 2491
" 18a.	Ohiggins 2257
" 20a.	French 2860
Obrero	Méjico 2070
" Noroeste	Méjico 2070
" del Norte	Alvarez 887
Socialista Femen.	Paraguay 975
Avangard	Méjico 2070
Worwarts	Ombú 222
	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda	Palás 501
Villa Dominico	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres	Calle Roca 430
Quilmes	Almirante Brown 696
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos	Independencia 614
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca	España 425
Mar del Plata	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1131
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	General Rodríguez 151
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino	Pergamino
Olavarría	Pringles esq. San Martín
Santos Lugares	Santos Lugares
Lobos	Lobos

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA	Villa María, FCCA
S. Francisco	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto	Cebrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261
Santa Fe	Saavedra 631
Arroyo Seco	Pueblo Aguirre, FCCA.

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberdi 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 35. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1902. Gran casa quinta, Rivadavia al 5300. Secretaría: Lavalle 943.

MÉDICOS

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 333, de 4 á 6 p. m.. —Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1059.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764.— De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1481 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, naríz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1812 AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Torné.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 119, de 4 á 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 531.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 3511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado— Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — La valle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 2399, Libertad.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano—Corrientes 833.

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

VARIOS

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1489 — Juan Bisaghi — Se garantiza el trabajo — Se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119. Unión (F.C.C.). [illegible]

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina: calle Perú 321

Panadería, calle Méjico 4041 al 51

Esta cooperativa no admite capital privilegiado. Recibe ahorros, desde un peso.
Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.
Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.
Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Velez Sarsfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.
Despachos de pan en Méjico 4041 y Rivera 1422.
REPARTO A DOMICILIO
PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

EDICTOS

Por disposición del juez de paz de la sección 8a. de la capital federal, doctor Angel M. Giménez, se cita, llama y emplaza, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor Juan Moser, en los autos seguidos por De Ippolittis Hermanos, á fin de que comparezca á contestar la demanda, bajo apercibimiento de dársela por contestada en rebeldía. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1912. — Local del juzgado: Viamonte 1663. — Angel M. Giménez, juez de paz.

v-18-9-912.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Pedro Paiez, hijo de Segundo Paiez, de la provincia de Tucumán, por asuntos de familia. Dirigir carta á La Plata, calle 56 número 679, ó personalmente.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA HISTORIA

4 PESOS el ejemplar

En venta en nuestra Librería, Defensa 888.

Se necesitan corresponsales en las provincias para trabajar revistas extranjeras y las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona. — Dirigirse á D. Solé, Pavón 2281.

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Ltda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
530 — AVENIDA DE MAYO — 536
SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

		m/n. c/l.
Capital suscripto	...	$ 113.795.350.—
Capital realizado	....	" 41.160.245.26
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909	...	" 8.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910	...	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro)	...	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 425 al 443.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1358; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva	" 746.009	" "
Fondo de previsión	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cta.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces á hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bonasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1528.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses.	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 355, núm. 5, Belgrano 2322; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 137.

Capital suscripto	$ c/l.	30.000.000.—
Fondo de reserva	"	4.146.362.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de un año	5	o/o
A mayor plazo	Conv'nal.	
En caja de Ahorros después de 60 días desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	[illegible]	o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
[illegible]

...tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$	100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912	"	89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	"	38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	"	6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.











